



Diputada Dra. Lorena Lazaroff Pucciariello
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Corrientes

EXPEDIENTE N° 19639 INGRESO 17/11/2025 HORA 13:20

PROYECTO DE DECLARACIÓN

INICIATIVA: Diputada Lorena María Lazaroff Pucciariello - Bloque PRO

TEMA: Declarar interés y reconocimiento para los estudiantes de la Escuela Técnica Pedro Ferré de Monte Caseros que representaron a la Provincia en las Olimpiadas del Instituto Nacional de Educación Tecnológica (INET) 2025 de Construcciones, en Buenos Aires.

FUNDAMENTOS:

Honorable Cámara:

Me motiva presentar este proyecto, a fin de declarar de interés y reconocimiento para los estudiantes que representaron a la Provincia de Corrientes en las Olimpiadas del Instituto Nacional de Educación Tecnológica (INET) 2025 de Construcciones, en Buenos Aires.

El proyecto tenía como desafío en crear un museo interactivo y tecnológico, adaptado a las necesidades de Monte Caseros. El equipo de estudiantes está formado por: Isaías Alvez, Delfina Araujo, Máximo Del Giorgio Torres y Leonel Medina, los cuales tuvieron el asesoramiento del Profesor Crystian Benítez, quien lleva más de 8 años enseñando en la escuela.

Durante la presentación del proyecto en la instancia nacional recordaban a Matías Astarloa, un artista y escultor de la ciudad que, lamentablemente, falleció el mismo día que los chicos presentaban su proyecto.

El escultor, conocido por su trabajo con metales, madera y chatarra, siempre fue una figura destacada en la ciudad de Monte Caseros por su sensibilidad hacia el medio ambiente y la naturaleza. Por lo que, en el proyecto colocaron las esculturas creadas por Matías, ya que él era un verdadero artista que se preocupaba por el medio ambiente y por la belleza de lo que otros no veían.

La experiencia también les permitió poner en práctica sus conocimientos sobre planos, cálculos estructurales, decisiones sobre materiales y sistemas constructivos.



Diputada Dra. Lorena Lazaroff Pucciariello
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Corrientes

Con su proyecto de museo interactivo tecnológico, los alumnos de Monte Caseros demostraron su talento y el valor de la educación técnica como motor de cambio y desarrollo.

Es por eso que solicito el acompañamiento en el presente proyecto en los siguientes términos.

DECLARACIÓN N°

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES**

DECLARA:

DE SU INTERÉS Y RECONOCIMIENTO para los estudiantes de la Escuela Técnica Pedro Ferré de Monte Caseros que representaron a la Provincia en las Olimpiadas del Instituto Nacional de Educación Tecnológica (INET) 2025 de Construcciones, en Buenos Aires.

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los.....días del mes de.....del año.....

**Dra. Lorena María Andrea Lazaroff Pucciariello
AUTORA DEL PROYECTO**